

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2014, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009), y de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que, para conocimiento íntegro, de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Cister, número 5, de Málaga.

Interesada: Juana Álvarez Durán.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos de cumplimiento).

Código solicitud: 784632.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Inmaculada Fuentes Muñoz.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos concedidos..

Fecha Resolución: 12.2.2014.

Código solicitud: 782883.

Plazo para alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Ticlegis Soluciones Corporativas, S.L.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos cumplimiento).

Código solicitud: 750878.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Kaajal Mansukhani Mahesh.

Acto notificado: Notificación liquidación incentivos.

Fecha Resolución: 21.4.2014.

Código solicitud: 781810.

Plazo para alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: María Pilar García Delgado.

Acto notificado: Resolución modificación incentivos.

Fecha Resolución: 29.8.2014.

Código solicitud: 781647.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Marcela Adriana Renedo Abraham.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos cumplimiento).

Código solicitud: 784496.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Nahum Galeote Martín.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 28.8.2014.

Código solicitud: 783735.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Sergio de Lara Podadera.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 26.8.2014.

Código solicitud: 783825.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Vanessa Cassano.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 26.8.2014.

Código solicitud: 783926.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Jiménez García.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 26.8.2014.

Código solicitud: 784133.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: María Fuencisla García Cabeza.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 26.8.2014.

Código solicitud: 784081.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Javier Holgado Baños.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 27.8.2014.

Código solicitud: 784271.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Federico Iván Lobaty.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 4.3.2014.

Código solicitud: 784508.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Ana Córdoba Galván.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 26.8.2014.

Código solicitud: 782038.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 17 de diciembre de 2014.- El Secretario General, Antonio Cornejo Pineda.